



SECRETARÍA DE ACCIÓN PARA LA MUJER STUNAM 2025-2026

43 CONGRESO GENERAL ORDINARIO STUNAM



“IGUALDAD QUE SE VIVE, DERECHOS QUE
SE SIENTEN “



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ACCIÓN PARA LA MUJER
"IGUALDAD QUE SE VIVE, DERECHOS QUE SE SIENTEN "



PRIMER INFORME DE TRABAJO SECRETARÍA DE ACCIÓN PARA LA MUJER STUNAM 2025-2026

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 del Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), y en atención al Plan de Trabajo aprobado para el periodo septiembre de 2025 – julio de 2026, la Secretaría de Acción para la Mujer presenta el presente Informe de Actividades, con el propósito de dar cuenta de las acciones desarrolladas en favor de las trabajadoras universitarias, así como de los avances alcanzados en materia de igualdad sustantiva, prevención de la violencia, salud integral, participación sindical y fortalecimiento de los derechos laborales y humanos de las mujeres.

Las actividades realizadas estuvieron orientadas a consolidar una política sindical incluyente, democrática y con perspectiva de género, promoviendo la participación activa de las mujeres en la vida sindical y fortaleciendo los mecanismos de atención, acompañamiento y protección de sus derechos.



PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

1. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los derechos laborales, sindicales y humanos de las trabajadoras universitarias, se llevaron a cabo acciones de capacitación y sensibilización en diversas dependencias universitarias.

Actividades realizadas:

- A)** “Cursos de capacitación: impartidos en diversa dependencia, con la participación de trabajadoras y trabajadores afiliados al STUNAM
 - Impartición de talleres sobre derechos laborales y sindicales de las mujeres.
 - Realización de cursos de sensibilización en igualdad sustantiva y no discriminación.
 - Organización de conferencias y conversatorios sobre prevención de la violencia de género.
 - Violencia de Género y Masculinidades
 - Conversatorio de violencia de género y equidad

Promoción de actividades de formación con perspectiva de género.

- B) Reunión con subcomisionadas para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres Rurales, la Conquista de la Igualdad para las Mujeres Mexicanas en Derechos Políticos y el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de mama:** Evento al cual asistieron más de 700 subcomisionada acción para la mujer, y en que estuvieron presentes los miembros del comité ejecutivo del STUNAM así como diversas personalidades quienes hablaron de temas específicos:

- Mtra. Daptnhe Cuevas Ortiz, Secretaria de la Mujer de la Ciudad de México. Tema: Importancia de la Secretaría de la Mujer y las Unidades Territoriales de Atención y Prevención.



- Lic. Michelle Marisol Flores Ayala, Fiscal de Delitos Sexuales de la Ciudad de México. Tema: Objetivo de la Fiscalía y la importancia de la denuncia.
- Mtra. Ruth Zenteno López, Fiscal de Delitos de Violencia Intrafamiliar de la Ciudad de México. Tema: centros de Justicia para las mujeres de la Ciudad de México.
- Lic. Yessica Mejía Ruíz, Especialista en Glándulas Mamarias. Tema: La importancia de la autoexploración y Cáncer de mama.

C) Evento en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres. (1000 Mujeres Juntas):

- Participación de más de 1800 trabajadoras sindicalizadas.
- Se llevó a cabo la puesta musical del tema “canción sin miedo” en la que participaron 90 trabajadoras universitarias sindicalizadas.
- Presentación de la obra de teatro “Yo no nací para Marx”

RESULTADOS:

- Se realizaron 07 talleres y cursos.
- Participaron aproximadamente 1000 trabajadoras y trabajadores universitarios.
- Se fortaleció la cultura de respeto, igualdad y corresponsabilidad en los espacios laborales.

2. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Durante el periodo que se informa se fortalecieron las acciones orientadas a prevenir, atender y dar seguimiento a situaciones de violencia laboral, de género, sexual e intrafamiliar.



Actividades realizadas:

- Elaboración y difusión de propuestas para la implementación de protocolos de atención a la violencia de género.
- Visita a la Casa de las Mujeres de Magdalena Contreras y al Centro de Justicia para Mujeres ubicado en la misma alcaldía, con el propósito de conocer la atención especializada de estos centros y realizar la canalización a quien así lo requiera.
- Orientación y acompañamiento sindical a trabajadoras que solicitaron apoyo.
- Canalización de casos ante las instancias competentes.
- Seguimiento puntual de los asuntos turnados a instituciones especializadas.

RESULTADOS:

- Se brindó orientación y acompañamiento a 273 trabajadoras.
- Se realizaron 13 canalizaciones institucionales.
- Se fortaleció la coordinación con organismos especializados en la atención de la violencia contra las mujeres, como las fiscalías de delitos de violencia familiar y violencia sexual.

3. IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS LABORALES

La Secretaría impulsó acciones encaminadas a promover la igualdad de oportunidades y la eliminación de prácticas discriminatorias en el ámbito laboral y sindical.

Actividades realizadas:

- Presentación de propuestas con perspectiva de género para el análisis de condiciones laborales.
- Promoción de medidas relacionadas con maternidad, paternidad y cuidados.
- Participación en espacios de discusión sobre igualdad sustantiva.



RESULTADOS:

- Incorporación de la perspectiva de género en diversos procesos de análisis sindical.
- Mayor visibilización de las necesidades específicas de las trabajadoras universitarias.

4. PARTICIPACIÓN SINDICAL DE LAS MUJERES

Con la finalidad de fortalecer la representación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, se promovieron diversas acciones de participación sindical.

Actividades realizadas:

- Organización de encuentros y foros de mujeres sindicalistas.
- Promoción de la participación femenina en órganos de representación sindical.
- Difusión de los derechos políticos y sindicales de las trabajadoras.

RESULTADOS:

- Incremento de la participación de mujeres en actividades sindicales.
- Fortalecimiento de liderazgos femeninos dentro de la organización.

5. SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

Se desarrollaron acciones orientadas a la prevención y atención de la salud física y emocional de las trabajadoras universitarias.

Actividades realizadas:

- Jornadas de salud preventiva para detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cervicouterino.



STUNAM

- Campañas de información sobre salud sexual y reproductiva. En particular los talleres de Menstruación y Métodos Anticonceptivos, los cuales se propone seguir llevando a las distintas dependencias universitarias.
- Actividades de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales. En particular el Taller de Tanatología, el cual se propone seguir llevando a las distintas dependencias.
- Gestión institucional para fortalecer los servicios preventivos de atención médica.

RESULTADOS:

- Se realizaron 10 jornadas de salud.
- Fueron beneficiadas aproximadamente 1500 trabajadoras.
- Se efectuaron canalizaciones médicas para atención especializada.
- Se fortaleció la cultura del autocuidado y la prevención.

6. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y REDES DE APOYO

Se promovió la coordinación con instituciones públicas, organizaciones sociales y organismos especializados en derechos de las mujeres.

Actividades realizadas:

- Gestiones ante instancias gubernamentales relacionadas con igualdad y atención a la violencia.
- Participación en encuentros nacionales e internacionales de mujeres trabajadoras.
- Establecimiento de vínculos de colaboración con organizaciones afines.



RESULTADOS:

- Fortalecimiento de la red institucional de apoyo a las trabajadoras universitarias.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de igualdad y derechos humanos.

7. COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN

Con el propósito de ampliar los mecanismos de comunicación con las trabajadoras universitarias, se impulsó el desarrollo de herramientas digitales de información y difusión.

Actividades realizadas:

- Diseño y administración de la página web de la Secretaría.
- Difusión permanente de información a través de redes sociales institucionales.
- Publicación de materiales informativos sobre derechos laborales, igualdad sustantiva y prevención de la violencia.

En este sentido se priorizó la concientización en temas como Circulo de la violencia, Violentometro, Nuevas Masculinidades, Tipos de Violencia e Igualdad Sustantiva

RESULTADOS:

- Mayor alcance en la difusión de actividades y servicios de la Secretaría.
- Incremento de la comunicación directa con las trabajadoras universitarias.
- Fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas

Mayor coordinación con las subcomisiones y delegaciones sindicales de las 226 dependencias.

8. EVENTOS INSTITUCIONALES DEL DIA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE.



STUNAM

- a) **Evento con motivo del Día de la Niña y el Niño** Con motivo de la celebración del Día de la Niña y el Niño, se implementó un padrón digital de registro que permitió optimizar la organización del evento y generar un ahorro significativo al evitar la impresión y adquisición de aproximadamente 2,000 boletos, gracias a esta medida fue posible ampliar la oferta recreativa, permitiendo que las hijas e hijos de las trabajadoras y los trabajadores universitarios disfrutaran de cuatro parques de diversiones: **Six Flags México, Hasbro City, Acuario Michin y Jump-In**. El éxito de esta actividad fue posible gracias al trabajo coordinado de las Subcomisiones de Acción para la Mujer, así como de las 35 de acción para la Mujer compañeras trabajadoras voluntarias, las y los adjuntos y el personal de apoyo de esta Secretaría, quienes contribuyeron a que el acceso y desarrollo de la jornada se realizaran de manera ordenada, segura y sin contratiempos, evitando aglomeraciones en los puntos de ingreso a los parques.

Así mismo se llevaron a cabo festejos para los hijos de los trabajadores de diversas dependencias foráneas

- b) **Evento con motivo del Día de las Madres.** En coordinación con la Secretaría General, se organizaron dos eventos conmemorativos del Día de las Madres en la Ciudad de México. El primero se llevó a cabo en el Auditorio Nacional y el segundo, en el Gran Fórum, ambos con la participación de los reconocidos artistas **Río Roma y Majo Aguilar**.

A estas celebraciones asistieron más de **12,000 madres trabajadoras universitarias**, tanto del sector administrativo como académico, quienes disfrutaron de un espacio de reconocimiento y convivencia organizado en su honor. Asimismo, con un criterio de inclusión, se brindó la oportunidad de asistir a trabajadoras que, aun cuando no son



madres, manifestaron su interés en participar en esta significativa conmemoración.

De igual forma, se llevaron a cabo los eventos del día de las madres en diversas dependencias foráneas.

9. APOYO JURÍDICO

Durante el periodo septiembre 2025 – agosto 2026, se atendieron de manera directa más de 100 Procedimientos de Investigación Administrativa, y alrededor de 200 en coordinación con otras Secretarías del Comité Ejecutivo. Teniendo resultados favorables para las personas trabajadoras, sin embargo, se propone un extenso análisis jurídico y sindical para corregir diversas cuestiones dentro de dichos procedimientos.

10. ARTE Y CULTURA

Mediante expresiones artísticas se promovió la lucha por los derechos de las mujeres, así como en contra de todo tipo de violencia y en pro de la igualdad sustantiva.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Obra de Teatro “La vida ideal de la Familia Disfuncional” en el auditorio Ho Chi Minh de la Facultad de Economía
- b) Concurso de Fotografía “Mujeres Trabajando” en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres
- c) Participación del Coro “Sin Miedo” en el marco de la conmemoración del 8M
- d) Obra de teatro “Yo no nací para Amarx” en el marco de la conmemoración del 8M
- e) Recomendación y análisis de diversas películas con temas inherentes a la violencia en contra de las mujeres, discriminación, así como empoderamiento de las mujeres en el mundo.



- f) Acuerdo con el Mtro. Mauricio Maillé Iturbe, Director del Museo del Palacio de Bellas Artes, para tener visitas guiadas gratuitas en las diferentes exposiciones temporales, colecciones permanentes e historia y arquitectura del Palacio de Bellas Artes, tanto de día como en las noches de museos, y en la red de museos del Centro Histórico, para trabajadoras administrativas y académicas y sus hijos. Cursos y/o talleres en vacaciones de verano para los hijos de las trabajadoras de 6 a 13 años.

II. VALORACIÓN GENERAL

Las actividades desarrolladas durante el periodo septiembre de 2025 a agosto de 2026 permitieron avanzar en la consolidación de una política sindical orientada a la igualdad sustantiva, la erradicación de la violencia y el fortalecimiento de los derechos laborales y humanos de las mujeres trabajadoras universitarias.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso permanente de esta Secretaría con la defensa de los derechos de las trabajadoras, el fortalecimiento de su participación en la vida sindical y la construcción de espacios laborales más justos, incluyentes y libres de discriminación.

III. CONCLUSIONES

La Secretaría de Acción para la Mujer continuará impulsando acciones de capacitación, prevención, atención, acompañamiento y vinculación institucional que contribuyan al bienestar integral de las trabajadoras universitarias, fortaleciendo la unidad sindical, la igualdad sustantiva y la justicia social como principios fundamentales del STUNAM.



El presente proyecto desarrollado durante este primer año, no habría sido posible sin el apoyo y compromiso de las subcomisionadas de Acción para la Mujer, las y los adjuntos de esta Secretaría, las compañeras y compañeros de apoyo de la oficina y sobre todo a todas ustedes mujeres trabajadoras administrativas y académicas universitarias, que son el motivo principal que impulsa este gran proyecto. Finalmente, cabe resaltar que tengo claridad de la necesidad de solicitar un mayor número de licencias, toda vez que las actividades que aún quedan pendientes por desarrollar requieren de mayor apoyo.

Ciudad de México, agosto de 2026

“UNIDOS VENCEREMOS”



MTRA. ARGELIA GARCÍA SOLÍS

SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER

“IGUALDAD QUE SE VIVE, DERECHOS QUE SE SIENTEN”